



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 009		Fecha: 05/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2022 00402 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS JURIDICOS APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA - SOLUFICOOP	EUCLIDES SORA SOSA	Traslado (Art. 110 CGP)	6/02/2024	8/02/2024
68001 41 89 003 2023 00022 00	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO GARCIA GUEVARA	ARMANDO LOPEZ CUYAMON	Traslado (Art. 110 CGP)	6/02/2024	8/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO
SECRETARIO